

## EL PLAGIO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

---

MARÍA EUGENIA DE LA CHAUSSÉE ACUÑA/ RICARDO CHÁZARI DE LA CHAUSSÉE  
Universidad Iberoamericana Puebla

**RESUMEN:** El plagio es la apropiación parcial o total de una obra o creación académica, científica, artística o literaria que no sea de la propia autoría y se haga pasar como tal. Generalmente se entiende que el plagio está mediado por la intención premeditada de engañar y de robar o falsear. Se caracteriza por la acción de copiar de otro(s), datos, hipótesis, procedimientos, artículos, gráficas, esquemas, ensayos, mapas conceptuales, proyectos, carteles, maquetas, videos, reportes, monografías, tesis o prototipos, entre muchas otras creaciones y productos de aprendizaje, sin dar el crédito que corresponde al autor y atribuyéndose indebidamente la autoría. Sin embargo, es necesario aclarar que en los estudiantes universitarios puede haber plagio intencional y no intencional. Plagian no intencionalmente pues desde los primeros años de escolarización se les enseña a “copiar” o a “transcribir” muchas cosas.

El propósito de esta investigación es analizar qué tanto reconocen los estudiantes universitarios que plagian así

como identificar diferentes causas del plagio en una universidad privada de Puebla. La investigación es cuantitativa y se sustenta en la teoría de Lonergan (1994, 1999). Se encuestaron 524 estudiantes de 11 licenciaturas.

Sólo el 30% de los estudiantes universitarios reconoció que frecuentemente copia y pega de internet o de libros para hacer sus trabajos, sin embargo, más del 60% aceptó que ha entregado una o dos veces en el semestre trabajos copiados sin que los profesores se den cuenta y han entregado trabajos copiados en el período con uno o dos profesores el 62% de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVE:** Plagio, Plagio Estudiantil, Plagiarismo.

### Introducción

Una de las razones de ser de la universidad es la generación de conocimiento de manera que es en la misma en donde se estimulan y potencian las ideas, las innovaciones y las creaciones intelectuales e industriales. Es deseable que los estudiantes universitarios desarrollen su creatividad para producir y realizar diversas obras originales de su propia autoría, lo cual incluye cualquier trabajo de clase o producto de aprendizaje tal como una

gráfica, esquema, ensayo, mapa conceptual, resumen, proyecto, software, cartel, maqueta, video, fotografía, diseño, reporte, reseña, monografía, tesis o prototipo.

El plagio es “atribuirse la autoría de una obra ajena” (Ramírez, s/f, p. 148). Es la apropiación parcial o total de una obra o creación académica, científica, artística o literaria que no sea de la propia autoría y se haga pasar como tal. Generalmente se entiende que el plagio está mediado por la intención premeditada de engañar y de robar o falsear una obra ajena o parte de ella. Se caracteriza por la acción de copiar datos, hipótesis, procedimientos, conclusiones, párrafos, artículos, productos de aprendizaje, etc. de otros, sin dar el crédito que corresponde al autor y atribuyéndose indebidamente la autoría. Aunque no es deseable y hay que evitarlo, no es raro observar plagios, fraudes y trampas en los trabajos académicos o en los exámenes de los estudiantes. Sin embargo, es necesario aclarar que en los estudiantes puede haber plagio intencional y no intencional. Los estudiantes durante su proceso formativo plagian no intencionalmente pues desde los primeros años de escolarización se les enseña a “copiar” o a “imitar” o a “reproducir” o a “transcribir” muchas cosas ya que estas operaciones son operaciones mentales del primer nivel.

Dice Turell (2005) que generalmente se acepta que el plagio implica la usurpación intencionada de una idea y/o la copia intencionada del texto (lingüístico, musical, etc.) usado para expresar esa idea, con el objetivo de ocultar la falta de originalidad. Desde el punto de vista de este autor, son aspectos esenciales para definir el plagio tanto la forma como el contenido.

“El derecho de cita posibilita transcribir partes de una obra, mas no aquellas que sustancialmente signifiquen la reproducción encubierta de la esencia de la misma” (Parets, 2008, p. 266). Las citas de autores son válidas siempre y cuando la cantidad tomada de sus obras no pueda considerarse como una reproducción simulada y sustancial del contenido de las mismas.

Entendemos por “fraude académico” un acto intencional de mala fe por medio del cual se engaña a propósito a alguien y se obtiene alguna ventaja o un lucro indebido (Hilbert, 1987). El fraude académico ocurre cuando un investigador, un profesor o un estudiante se apropia, para su ventaja, el conocimiento, ideas o descubrimientos de alguien más (Muhney, Gutmann, Schneiderman, DeWald, McCann y Campbell, 2008).

El plagio, sea intencional o no, es una falta académica que va en detrimento del desarrollo integral (intelectual y moral) del sujeto y de la generación de conocimiento.

No podemos desconocer que la problemática estructural del sistema educativo básico y medio superior en México influye fuertemente en el perfil de ingreso de los estudiantes a la educación superior. Como bien sabemos, los estudiantes mexicanos de 15 años de edad logran, desde el año 2000, los últimos lugares en las pruebas de comprensión lectora, matemáticas y ciencias de la OCDE (OCDE, 2007 y OECD, 2010).

Por otro lado, en la prueba Enlace 2012 de Educación Media Superior (SEP, 2012) el porcentaje promedio de alumnos de último grado de bachillerato en niveles de dominio insuficiente o elemental en habilidades matemáticas fue de 69.2% y en habilidades lectoras de 48.7%.

Ante este escenario, es posible suponer que en los bajos porcentajes en razonamiento verbal y los niveles de dominio insuficiente o elemental en habilidades lectoras subyacen como algunas de las principales causas del plagio académico entre los universitarios mexicanos.

La problemática del plagio académico en los estudiantes universitarios tiene diferentes causas e implicaciones tanto cognitivas como éticas y jurídicas (al ser mayores de edad).

No es lo mismo “copiar” o “transcribir” por ignorancia o por falta de habilidades cognitivas o metodológicas que hacerlo tratando intencionalmente de engañar al profesor. Tampoco es lo mismo plagiar un párrafo que una página o una tesis completa o bien plagiar en los primeros semestres universitarios que en los últimos.

El propósito de esta investigación es analizar qué tanto reconocen los estudiantes universitarios que plagian así como identificar diferentes causas del plagio en una universidad privada de Puebla.

La investigación es cuantitativa y se sustenta en la teoría cognitiva y moral de Lonergan (1994, 1999).

## Fundamentación teórico-metodológica

Diferentes autores se han preocupado por investigar y caracterizar las operaciones mentales que ocurren en los diferentes procesos cognoscitivos y morales (Piaget 1962, 1971, 1992, Kohlberg 1976, Vygotsky 1992 y Lonergan 1994, 1999).

Lonergan (1994) plantea cuatro niveles de operaciones mentales de diversa complejidad, las del nivel empírico, del intelectual, del racional y del responsable. Algunas de las operaciones cognitivas del primer nivel son repetir, imitar, reproducir, transcribir y copiar. Entre las del segundo se encuentran imaginar, entender, identificar, diferenciar, encontrar similitudes, comparar, clasificar, analizar y formular hipótesis. El nivel racional incluye probar, sopesar pruebas, argumentar a favor y en contra, reflexionar, predecir, comprobar, criticar, juzgar. En el cuarto, valorar, evaluar, juzgar, decidir.

En México, no ha habido preocupación ni estimulación de las operaciones mentales de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. Cuando ingresan a la universidad algunos saben entender lo que leen y escriben. La mayoría de los estudiantes no saben lo que es el plagio intencional pues están acostumbrados a “copiar” (tareas o en exámenes) o a “copiar y pegar” textos o párrafos sin dar crédito a los diferentes autores. No se les enseña qué es el plagio ni han aprendido a ser creativos, críticos ni originales. Normalmente los estudiantes de los primeros semestres de licenciatura no saben tampoco cómo expresar sus ideas por escrito, escribir ensayos originales, citar a los autores o elaborar sus referencias bibliográficas.

No es conveniente satanizar el copiado pero tampoco aceptar que los estudiantes universitarios sólo se queden en operaciones mentales del primer nivel, es tarea de los profesores apoyar y provocar que los estudiantes desarrollen operaciones de niveles superiores para realizar trabajos y productos de aprendizaje propios, y mejor elaborados.

Durante el proceso de elaboración de una tarea o de un producto de aprendizaje, las decisiones y acciones del estudiante al seleccionar cierta información e incorporarla a su trabajo, el utilizar ideas de diferentes autores y de parafrasearlos aunque sea

mecánicamente (imitación de un texto fuente pero reproduciéndolo con otras palabras), son parte de un proceso cognitivo que tiene valor formativo y aporta en el aprendizaje del estudiante. En un momento dado lo calificado como “copia” o “plagio”, representa desde el punto de vista educativo un proceso de aprendizaje obligado y necesario. Recordemos que las operaciones mentales del primer nivel son “repetir”, “imitar” y “copiar” y el estudiante necesita conocer y dominar tanto la lógica como la metodología del campo disciplinar que decidió estudiar.

Frente a un caso de plagio por desconocimiento sin que haya una intención fraudulenta, antes que sancionar, sería conveniente preguntarnos por qué el estudiante no ha podido estructurar y construir por su cuenta (Rodríguez, 2012). Esta pregunta podría conducirnos a hacer una revisión y reflexión de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si así se hiciera, se encontraría que el estudiante con baja autoestima no cuenta aún con un pensamiento y discurso propio, y todavía más, se podría suponer que hay en el fondo un problema de poder entre el pensamiento propio y el ajeno. El estudiante tiende a anular su propio pensamiento porque lo considera menos válido y autorizado. Y ello, porque seguramente aún no se ha producido un proceso de subjetivación, construcción y apropiación de operaciones mentales y del conocimiento. Y, a decir verdad, esta situación no resulta extraña si se considera que se trata de estudiantes universitarios que están ingresando en un campo de conocimiento que todavía les resulta desconocido y ajeno. A esto habrá que agregar que en muchos casos los estudiantes tuvieron pocas oportunidades de pensar por sí mismos y de expresarse con una voz propia en los niveles educativos anteriores y que pocas veces alguien los orientó, supervisó, corrigió y retroalimentó en la elaboración de sus propios trabajos.

Cuando el estudiante cometa plagio intencional por desconfianza en sí mismo, por inseguridad o por incapacidad para producir algo de su autoría, como una salida inmediata, rápida y fácil frente a la presión del tiempo, del profesor o de la situación, es necesario encontrar primero cuáles fueron las causas que motivaron el plagio, para entonces optar por una solución que sea formativa, es decir, sacar provecho de ello de tal manera que el plagio pueda llevar al estudiante a un crecimiento tanto intelectual como moral. En principio, se podría considerar si el trabajo plagiado responde a la tarea solicitada; de ser así, habría que reconocer la capacidad del estudiante para identificar similitudes, diferencias y discriminar. Del gran repertorio de trabajos que hay en internet y que circulan ¿seleccionó uno que fuera pertinente?, ¿qué criterios de búsqueda utilizó?, ¿a qué libros o sitios

acudió?, ¿qué fuentes consultó?, ¿son confiables las fuentes?, ¿qué tipo conocimientos y operaciones intelectuales puso en juego? Sería conveniente observar que el estudiante entendió lo que se le pidió, puso en acción su habilidad para buscar información y utilizó varias operaciones mentales; por lo que sería entonces pertinente una reflexión de esta forma de proceder para que en otras situaciones el estudiante movilice estos recursos y los vea como medios de aprendizaje. Después, si ya se cuenta con una fuente de información, se podría ayudarlo a evaluar su confiabilidad. Sería oportuno hacer que contraste puntos de vista, lograr que busque textos y trabajos que se contradigan o se complementen, de tal suerte que aprenda a probar sus hipótesis, a juzgar, criticar y argumentar.

Por otro lado, desde el punto de vista metodológico, la investigación consistió en un estudio cuantitativo descriptivo y el diseño es no experimental transeccional. Para indagar qué tanto reconocen que plagian y cuáles son algunas de sus causas, se diseñó un instrumento con preguntas de opción múltiple y abiertas y con una escala tipo Likert. La aplicación del instrumento se realizó en septiembre y octubre de 2012. Se encuestaron 524 estudiantes (54.96% mujeres y 45.04% hombres) de 11 licenciaturas (Derecho, Nutrición, Comunicación, Arquitectura, Psicología, Mercadotecnia y diversas Ingenierías) de una universidad privada de Puebla. El semestre promedio de los encuestados es de 3.8 y la edad promedio 20.54 años.

## Resultados

Con respecto a la afirmación de que “frecuentemente copio y pego de internet o de libros para hacer mis trabajos” el 7.28% de los estudiantes estuvo en total acuerdo, el 20.88% de acuerdo, en desacuerdo el 35.44% y en total desacuerdo el 36.40%.

Se les preguntó a los estudiantes que si sus compañeros les piden sus trabajos para ver cómo los hicieron y el 9.98% manifestó total acuerdo, el 35.32% de acuerdo, en desacuerdo el 29.94% y en total desacuerdo el 24.76%.

Por otro lado, el 9.42% de los encuestados estuvo en total acuerdo, el 23.08% de acuerdo, en desacuerdo el 40.77% y en total desacuerdo el 26.73% con relación a que casi siempre les prestan sus trabajos a sus compañeros para que los copien.

Sobre si casi todos sus compañeros copian y pegan sus trabajos, el 10% estuvo en total acuerdo, el 23.08% de acuerdo, el 35.58% en desacuerdo y en total desacuerdo el 31.35%.

Con relación a si piden trabajos o tareas a sus compañeros para copiárselos el 6.53% estuvo en total acuerdo, el 16.70% de acuerdo, el 31.48% en desacuerdo y en total desacuerdo el 45.30%.

Otra pregunta fue acerca de que si han pagado para que les hagan sus trabajos el 6.13% estuvo en total acuerdo, el 14.56% de acuerdo, el 26.25% en desacuerdo y en total desacuerdo el 53.07%.

En cuanto a que si les han pagado por hacer trabajos el 10.36% estuvo en total acuerdo, el 17.66% de acuerdo, el 25.34% en desacuerdo y en total desacuerdo el 46.64%.

Por lo que concierne a que si han entregado el mismo trabajo en varias materias y no se han dado cuenta el 7.28% estuvo en total acuerdo, el 19.54 de acuerdo, el 32.95% en desacuerdo y en total desacuerdo el 40.23%.

Se les preguntó que en este semestre ¿cuántas veces entregaron trabajos copiados sin que los profesores se dieran cuenta? Respondieron: Cero veces el 11.54%, una vez el 41.30%, dos veces el 22.47%, tres veces el 11.74%, cuatro veces el 3.85%, cinco veces el 3.24%, seis veces o más el 5.87%.

Con respecto a con cuántos profesores has entregado trabajos copiados en este semestre, respondieron: Con ninguno el 11.81%, con uno el 49.290%, con dos el 22.81%, con tres el 9.37%, con cuatro el 2.85%, con cinco o más el 3.87%.

## Algunas causas del plagio

Se exploraron algunas causas del plagio. Se les preguntó si tienen conocimientos y habilidades mentales para realizar sus trabajos, el 46.35% estuvo en total acuerdo, el 36.92% de acuerdo y en desacuerdo el 9.23% y en total desacuerdo el 7.50%.

En lo que concierne a que si copian los trabajos porque no saben cómo hacerlos, el 7.85% estuvo en total acuerdo, el 21.65% de acuerdo, el 29.31% en desacuerdo y el 41.19% en total desacuerdo.

Los resultados en cuanto a que si les cuesta mucho hacer sus propios trabajos fueron: el 4.61% estuvo en total acuerdo, el 15.93% de acuerdo, el 36.08% en desacuerdo y en total desacuerdo el 43.38%.

Al preguntárseles a los estudiantes si copian los trabajos porque no les da tiempo hacerlos todos, el 6.33% estuvo en total acuerdo, el 24.38% de acuerdo, el 33.97% en desacuerdo y en total desacuerdo el 35.32%.

En lo referente a que en ningún curso les han enseñado a pensar por sí mismos para hacer trabajos originales, el 6.90% estuvo en total acuerdo, el 15.71% de acuerdo, el 35.25% en desacuerdo y el 42.15% en total desacuerdo.

Una de las posibles causas del plagio se relaciona con no saber tanto citar a los autores como elaborar las referencias bibliográficas. Se les preguntó si los profesores les han enseñado esto. El 30.06% estuvo en total acuerdo, el 41.62% de acuerdo, en desacuerdo el 16.76% y en total desacuerdo el 11.56%.

Otra causa que provoca el plagio es darse cuenta que los profesores no revisan los trabajos. Con respecto a que si copian y pegan en sus trabajos porque los profesores no los revisan, el 7.50% estuvo en total acuerdo, el 22.50% de acuerdo, el 34.62% en desacuerdo y el 35.38% en total desacuerdo.

## Conclusiones

Aunque los resultados son contradictorios, el plagio es un problema recurrente entre los estudiantes universitarios. Sólo el 30% de los estudiantes universitarios reconoce que frecuentemente copia y pega de internet o de libros para hacer sus trabajos, sin embargo, más del 60% acepta que ha entregado una o dos veces en el semestre trabajos copiados sin que los profesores se den cuenta y han entregado trabajos copiados en el período con uno o dos profesores el 62% de los estudiantes. Los estudiantes plagian porque no les han enseñado a pensar por sí mismos, no saben cómo hacer los trabajos, no les han enseñado a citar y referir a los autores o porque no les da tiempo hacerlos. Un 30% de los estudiantes copian y pegan en sus trabajos porque los profesores no revisan los trabajos. Por otro lado, más del 20% de los estudiantes ha pagado para que les hagan sus trabajos.



En principio es necesario identificar si el plagio deriva de un problema cognitivo, metodológico o ético pues el tratamiento y sus implicaciones son diferentes. Cuando a los estudiantes universitarios de los primeros semestres no se les ha dicho lo que es el plagio y cuando no se les han dado los elementos para elaborar producciones originales, es decir, cuando no se le ha explicado y dado seguimiento sobre cómo estructurar diferentes productos de aprendizaje, cuáles son las fuentes de ideas, y cómo desarrollar sus operaciones mentales de los diversos niveles, es posible que los estudiantes caigan en un plagio no intencional.

Se evita el plagio cuando los profesores identifican las operaciones mentales y los niveles mentales de los estudiantes, y revisan y retroalimentan sus trabajos, también cuando el profesor imparte una misma asignatura en diferentes períodos académicos pero solicita ya sea otro tipo de productos de aprendizaje o productos de aprendizaje con distintas características.

## Bibliografía

- Hilbert, G. A. (1987). Academic fraud: prevalence, practices, and reasons. *J. Prof. Nurs*, enero-feb, 3, 1, pp.39-45.
- Kohlberg, L. (1976). Moral stages and moralization: The cognitive developmental approach. En T. Lickona (Ed.) *Moral development and behavior*, New York: Academic Press.
- Lonergan, B. (1994). *Método en teología*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 2ª. Ed.
- Lonergan, B. (1999). *Insight. Estudio sobre la comprensión humana*, Salamanca: Ediciones Sígueme y UIA.
- Muhney K.A., Gutmann M.E., Schneiderman E., DeWald J.P., McCann A., Campbell P.R. (2008). The prevalence of academic dishonesty in Texas dental hygiene programs. *J. Dent. Educ.*, nov., 72(11):1247-60.
- OCDE (2007). *PISA 2006*, España: MEC.
- OECD (2010). *PISA 2009 Results: Executive Summary*, París: OECD.
- Parets, Gómez Jesús (2008). La protección de los derechos de autor en el ámbito universitario. En María Gisela Pérez Fuentes (Coord.), *La propiedad intelectual en la era de la globalización. Una mirada al ámbito universitario*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y CONACYT.
- Piaget, J. (1962). Los procedimientos de la educación moral. En Jean Piaget, Peter Petersen, Helen Wodehouse y Luis Santullano. *La nueva educación moral*. Argentina: Losada, 2ª. Ed.
- Piaget, J. (1971). *El juicio moral en la infancia*, Barcelona: Fontanella.
- Piaget, J. (1992). *Seis estudios de psicología*, México: Ariel.

Rodríguez, A.(2012). Algunas consideraciones en torno al plagio, texto sin publicar, Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

Secretaría de Educación Pública (2012). *Resultados de la Prueba Enlace 2012 Educación Básica y Media Superior*, México: SEP.

Turell, Teresa, M. (ed.) (2005). *Lingüística forense, lengua y derecho. Conceptos, métodos y aplicaciones*. Barcelona: Instituto Universitario de Lingüística Aplicada.

Vygotsky, L. (1992) *Pensamiento y Lenguaje*, México: Quinto Sol, 2ª. Reimp.